

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

04188-2024-U

**MONCOFA**

EDICTO

Formada por la Intervención la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2023, e informada por la Comisión Especial de Cuentas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales, a partir del siguiente a la inserción de éste edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El alcalde,  
Wenceslao Alós Valls

Moncofa, 28 de agosto de 2024